CHALEMAR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2016

1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA

CHALEMAR S.A..- La Compañía se constituyó por escritura pública otorgada el 7 de abril de 1997 y aprobada por la Superintendencia de Compañías el 7 de mayo del 1997 e inscrita en el Registro Mercantil el 21 de mayo del mismo año. Su domicilio es la ciudad de Guayaquil y su actividad de producción es realizada en la parroquia Puna en la Isla Barbascal y su objeto social es dedicarse al cultivo, explotación, industrialización y venta de especies bioacuáticas, especialmente camarones y mariscos. La Compañía mantiene asignado por el Servicio de Rentas Internas el Registro Único de Contribuyentes No. 0991401164001.

Operaciones.- La Compañía para el desarrollo de sus operaciones dispone de una finca con 13 piscinas que acumulan 112 hectáreas destinadas para el cultivo de camarón. Los ingresos de la Compañía se incrementaron en un 4.09% con relación al 2016, año en el cual se presentó una incremento del 2.7% con relación al año anterior, debido principalmente a que los precios internacionales se han recuperado, afectando positivamente al sector exportador incrementado el volumen de libras producidas.

Aprobación de los Estados Financieros.- Los estados financieros al 31 de diciembre del 2017, han sido aprobados por la Administración de la Compañía en marzo del 2018. En opinión de la Administración, los estados financieros adjuntos no tendrán modificaciones, mismos que serán proporcionados al Directorio y a la Junta General de Accionistas para su aprobación en el plazo legalmente previsto. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, fueron aprobados por la Junta General de Accionistas mediante acta de marzo 28 del 2017.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Declaración de cumplimiento.-Los estados financieros adjuntos y sus notas explicativas han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (IFRS por sus siglas en Inglés) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés). Tales estados financieros y sus notas son responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Base de preparación.- Los estados financieros adjuntos, han sido preparados sobre la base del costo histórico.

Pronunciamientos contables.- Un conjunto de normas nuevas, enmiendas e interpretaciones a las normas actuales, son efectivas para los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero del 2017 y 2018, y no han sido aplicadas anticipadamente en la preparación de los estados financieros del año 2017. Asimismo, la Administración de **CHALEMAR S.A.**, se encuentra evaluando las siguientes normas y enmiendas, para determinar sus posibles impactos en los estados financieros:

- **NIIF 9 – Instrumentos Financieros**.-
  - Recopila todas las fases del proyecto de instrumentos financieros y sustituirá a la NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición" y entrará en vigencia para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 e introduce nuevos requisitos para clasificación, medición y contabilidad de coberturas.

  - **Entrada en vigencia**: Se requiere su presentación retroactiva, pero no se requiere modificar la información comparativa. La Compañía se encuentra evaluando su impacto en los estados financieros del año que terminará el 31 de diciembre de 2018.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

- **NIIF 15 – Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes**.-
  - Su enmienda proporciona un modelo de cinco pasos para contabilizar los ingresos derivados de los contratos con clientes. De acuerdo con la NIIF 15 el ingreso se reconoce por un importe que refleje la contraprestación que una entidad espera tener derecho a recibir a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente. Los principios de la NIIF 15 suponen un enfoque más estructurado para valorar y registrar los ingresos.
  - **Entrada en vigencia**: Se requiere una aplicación retroactiva total o retroactiva parcial para los ejercicios que comiencen el 1 de enero de 2018. Esta nueva norma es aplicable a todas las entidades y derogará todas las normas anteriores de reconocimiento de ingresos. La Compañía se encuentra evaluando su impacto en los estados financieros del año que terminará el 31 de diciembre de 2018.

- **NIIF 16 – Arrendamientos**.-
  - Proporciona un modelo comprensivo para la identificación de los acuerdos de arrendamientos y su tratamiento en los estados financieros tanto de los arrendatarios como los arrendadores. Las empresas de petróleo y gas deberán reconocer mayores activos y pasivos, producto de los arrendamientos.
  - **Entrada en vigencia**: Será efectiva a partir de enero de 2019, con posibilidades limitadas de adopción anticipada. La Compañía se encuentra evaluando su impacto en los estados financieros del año que terminará el 31 de diciembre de 2019.

- **Enmiendas a las NIIF 10 y NIC 28**.-
  - Las enmiendas abordan el conflicto entre la NIIF 10 y la NIC 28 en el tratamiento de la pérdida de control de una subsidiaria que es vendida o contribuida a una asociada o negocio conjunto. Las enmiendas aclaran que la ganancia o pérdida resultantes de la venta o contribución de activos que constituye un negocio, como está definido en la NIIF 3, entre el inversor y su asociada o negocio conjunto y es reconocido en su totalidad.
  - **Entrada en vigencia**: La fecha efectiva está aún por definición por parte del IASB

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía para la preparación de los estados financieros adjuntos, definidas en función a las NIIF para PYMES vigentes Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, se mencionan a continuación:

Moneda funcional.- Los estados financieros adjuntos están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Activos y pasivos financieros.- Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados y consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar. Se registran inicialmente a su valor razonable, más los costos de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión de éste y se contabilizan en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos. El activo derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, estos se dan de baja cuando la obligación específica expira o es cancelada. Un detalle es el siguiente:

- **Cuentas por cobrar**.- Son registradas al costo al momento de la negociación de la venta de los productos y cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos, nota 4.
- **Cuentas por pagar**.- Son registradas al costo, esto al momento de la negociación de la compra de materiales (bienes) y de la recepción de servicios (prestación de servicios profesionales), que son utilizados para el proceso productivo, nota 11.

Las NIIF para PYMES, requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a la Compañía, tales como: mercado, crédito y liquidez. Un detalle de los mencionados riesgos es indicado a continuación:

- **Mercado**.- Es el riesgo de que el valor razonable de los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen a cambios en las condiciones del mercado. Tales cambios pueden ser generados por variaciones en la tasa de interés y por fluctuaciones en los precios. Los productos que comercializa la Compañía a exportadores locales, se ven supeditados a los precios que se manejen en el exterior ya que presentan un alto nivel de competencia internacional. Sin embargo, la calidad del camarón ecuatoriano es mundialmente reconocida y genera oportunidades que son aprovechadas por sus clientes.

- **Crédito**.- Es el riesgo de una posible pérdida financiera por incumplimiento de las obligaciones de una contraparte, con relación a un instrumento financiero o contrato de venta. La Administración de la Compañía considera que está expuesta al riesgo de crédito por sus actividades operativas y financieras, razón por la cual implementa políticas y procedimientos para controlar la gestión de su área comercial, con el objetivo de disminuir el riesgo de crédito.

- **Liquidez**.- Es el riesgo de no disponer de fondos suficientes para atender los compromisos de pago a corto plazo. La Administración de la Compañía monitorea el riesgo de liquidez mediante el uso apropiado de sus flujos de efectivo a corto y largo plazo, con base a sus operaciones. Sin embargo, en años anteriores cuando ha requerido de financiamiento ha optado por acceder a líneas de crédito con sus relacionadas locales.

Provisión para cuentas incobrables.- Es reconocida con cargo a resultados del año con el propósito de cubrir posibles pérdidas que puedan llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar a clientes locales, con base a una evaluación de las mismas realizada conforme a disposiciones tributarias vigentes. El castigo de las cuentas por cobrar a clientes es registrado con débito a la provisión y la diferencia no cubierta por la provisión, es contabilizada en los resultados del año, nota 4.

Existencias.- Están registrados al costo promedio y no exceden el valor neto de realización. Las importaciones en tránsito son registradas al costo según factura más los gastos de nacionalización incurridos. La Compañía no requiere constituir ninguna provisión por deterioro para reducir el valor en libros de las existencias. Las pérdidas y diferencias que pudieran existir son registradas en los resultados del año.

Servicios y otros pagos por anticipado.- Corresponden principalmente a importes anticipados a proveedores que son registrados al costo a la fecha del desembolso, mismos que son liquidados cuando los bienes o servicios son recibidos; además incluye el registro de pólizas de seguros, que son amortizadas en línea recta en función a la vigencia de las mismas.

Propiedades, maquinarias y equipos, neto.- Están registrados al costo de adquisición.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos. Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes:

Activos	Tasas
Edificios, naves, aeronaves, barcazas y similares	5%
Instalaciones, maquinarias y equipos	10%
Muebles y enseres	10%
Equipos de computación	33.33%

Activos biológicos.- Representan los animales vivos sobre los cuales la Compañía utiliza para efectuar su proceso de transformación biológica, que comprende los procesos de crecimiento, producción y procreación, incluyendo los mismos a los camarones en todas sus etapas. En términos de valoración, los camarones de agua dulce, son valorados bajo el método del costo e incluye los componentes de materias primas, mano de obra directa, costos directos y gastos generales de fabricación, sin que se incluya en el mismo los costos por intereses. El valor neto de realización, es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos variables de venta aplicables.

Provisiones por beneficios a empleados.- El Código de Trabajo establece la obligación por parte del empleador de conceder jubilación patronal a todos los trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente en una misma compañía. El referido Código establece también una indemnización por desahucio en caso de terminación de la relación laboral, que consiste en el pago del 25% equivalente a la última remuneración mensual por cada año de servicio prestado, nota 13.

Adopción por primera vez de las NIIF.- Para la preparación de los estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES). La Compañía en su período de transición no efectuó ningún ajuste a sus estados financieros de acuerdo a Normas Ecuatorianas de Contabilidad, por lo que sus estados financieros en el año de aplicación corresponden a los estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

Reserva legal.-La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

Reconocimiento de ingreso.- La Compañía reconoce las ventas como ingresos cuando se efectúa la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos.

Reconocimiento de costos y gastos.-La Compañía reconoce costos y gastos en la medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que sean efectuados los pagos.

Intereses.- Están registrados mediante el método del devengado.

Participación de los trabajadores en las utilidades.- La Compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga el 15% de participación de los empleados en las utilidades, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador, nota 19.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

Impuesto a la renta.- La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades constituidas en el Ecuador, aplicarán la tarifa de 22% de impuesto a la renta sobre su base imponible. No obstante, la tarifa impositiva será de 25% cuando la sociedad tenga accionistas que estén establecidos o residan en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición con participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Sí la participación fuera inferior al 50%, la tarifa de 25% aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación. También aplicarán la tarifa de 25% a toda la base imponible, las sociedades que incumplan el deber de informar sobre la participación de sus accionistas al Servicio de Rentas Internas (SRI).

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el Ecuador podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando su destino sea la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, utilizados en su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo. El aumento de capital se perfeccionará con la inscripción en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

El impuesto a la renta determinado es cargado en los resultados del año en que es devengado, con base al método del impuesto a pagar, nota 19.

Uso de estimaciones.- La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF para PYMES, requiere que la Administración de la Compañía utilice ciertos estimados contables críticos y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañía. Las estimaciones y supuestos utilizados están basados en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

3. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	2017	2016
	(Dólares)	
Bancos	32,603	62,511
Caja	400	1,850
Total	33,003	64,361

Bancos.- Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, representan principalmente depósitos mantenidos en bancos nacionales. Los saldos en bancos están disponibles a la vista y sobre los mismos no existe ninguna restricción que limite su uso.

4. ACTIVOS FINANCIEROS, NETO

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	2017	2016
	(Dólares)	
Transacciones con partes relacionadas, nota 20	629,952	752,425
Clientes	24,772	16,517
Otros	583,177	379,949
Subtotal	1,237,901	1,148,891
Provisión Cuentas incobrables	(463)	(167)
Subtotal	1,237,438	1,148,724

Otros.- Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, corresponden principalmente a préstamos a la empresa Distbani S.A. por US$. 320,000 (en el 2016 por US$. 135,000) y al Sr. Olivan Rueda Merino US$. 239,308, estos valores no generan intereses y no tienen fecha específica de vencimiento.

5. EXISTENCIAS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	2017	2016
	(Dólares)	
Balanceado	83,410	17,195
Combustibles y lubricantes	3,535	7,889
Insumos y fertilizantes	9,014	14,866
Repuestos y materiales	4,746	9,965
Otros	71,532	20,000
Total	172,237	69,915

6. SERVICIOS Y OTROS PAGOS POR ANTICIPADO

Al 31 de diciembre del 2017, representan principalmente importes entregados a proveedores por US$. 77,311 (US$. 91,294 en el año 2016), los cuales no generan intereses y son liquidados al momento de la entrega de la factura.

7. PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS, NETO

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	2017	2016
	(Dólares)	
Edificios	197,429	197,429
Maquinarias y equipos	120,199	116,435
Estaciòn de bombeo - Isla	36,743	0
Muebles y enseres	29,343	29,343
Vehículos, Equipos de Transporte y Equipo Camionero	12,023	12,023
Instalaciones	5,174	5,174
Equipos de cómputo	1,620	1,363
Naves, aeronaves, barcazas y similares	1,040	1,040
Subtotal	403,571	362,807
Menos: Depreciación acumulada	(125,950)	(98,122)
Total	277,621	264,685

En los años 2017 y 2016, el movimiento de propiedades, maquinaria y equipos, neto fue el siguiente:

	2017	2016
	(Dólares)	
Saldo al inicio del año, neto	264,685	270,188
Más: Adiciones	40,764	20,509
Menos: Cargo anual de depreciación	(27,808)	(26,012)
Más/Menos: Ajustes y reclasificaciones	(20)	0
Saldo al final del año, neto	277,621	264,685

Adiciones.- Al 31 de diciembre del 2017, representan principalmente la adquisición de 4 motos marca Honda y Suzuki por US$. 12,023 y una torre lineal por US$ 3,930. En el 2016, representó principalmente la adquisición de 4 motos marca Honda y Suzuki por US$. 12,023 y una torre lineal por US$ 3,930.

8. ACTIVOS BIOLOGICOS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, corresponde al camarón en cultivo de 13 piscinas que representan 112 hectáreas, un detalle es el siguiente:

	2017	2016
	(Dólares)	
Piscina No. 11	100,499	7,563
Piscina No. 8	70,811	32,046
Piscina No. 1	52,876	18,246
Piscina No. 5	41,861	9,641
Piscina No. 13	39,988	1,773
Piscina No. 7	38,475	36,557
Piscina No. 4	36,240	15,935
Piscina No. 3	26,999	27,599
Piscina No. 12	23,315	13,278
Piscina No. 2	20,836	23,410
Piscina No. 6	10,041	7,179
Piscina No. 10	8,742	22,197
Piscina No. 9	978	1,418
Total	471,661	216,842

9. CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2017, representan saldo de dos préstamos realizados a la compañía relacionada UNONSOCIA S.A. por US$. 23,885 y US$. 27,299 (US$ 55,242 y US$. 63,163 en el 2016); los cuales se encuentran vencidos y generan una tasa de interés anual del 7% y su vencimiento en diciembre del 2016.

10. PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	2017	2016
	(Dólares)	
Transacciones con partes relacionadas, nota 20	210,574	103,879
Proveedores	291,968	102,860
Accionistas, nota 20	102	1,114
Otros	179,194	239,980
Total	681,838	447,833

Otras.- Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, representan principalmente valores provisionados por la adquisición de bienes y servicios que provienen de años anteriores por US$. 58,740 y US$. 118,740, respectivamente, y sobre los cuales la Administración de la Compañía, se encuentra en proceso de análisis para su depuración posterior.

11. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	2017	2016
	(Dólares)	
Beneficios sociales:		
15% participación de trabajadores, nota 19	9,652	13,505
Vacaciones	12,640	10,549
Décimo cuarto sueldo (Bono escolar)	5,232	5,070
Décimo tercer sueldo (Bono navideño)	1,406	1,332
Subtotal	28,930	30,456
Impuestos por pagar:		
Impuesto a la renta por pagar, nota 19	17,167	18,866
Obligaciones fiscales (retenciones)	7,200	7,630
Subtotal	26,707	26,496
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social:		
Obligaciones al IESS	4,400	4,101
Subtotal	4,400	4,101
Otros por pagar:		
Participación a trabajadores años anteriores	5,247	4,581
Liquidaciones del personal	3,205	5,397
Subtotal	8,453	9,978
Total	66,149	71,031

En los años 2017 y 2016, el movimiento de beneficios a empleados, es el siguiente:

	2017	2016
	(Dólares)	
Saldo al inicio del año	30,456	37,117
Provisiones	41,614	45,319
Pagos	(43,140)	(51,980)
Saldo al final del año	28,930	30,456

12. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	2017	2016
	(Dólares)	
Jubilación patronal	5,766	5,366
Desahucio	5,987	3,790
Total	11,753	9,156

En los años 2017 y 2016, el movimiento de la provisión por beneficios a empleados, es el siguiente:

	2017	2016
	(Dólares)	
Saldo al inicio del año	9,156	10,810
Más: Provisión	4,176	5,174
Menos: Ajuste	(1,248)	(6,733)
Menos: Pago	(331)	(95)
Saldo al final del año	11,753	9,156

Los valores presentes actuariales al 31 de diciembre de 2017 y 2016, fueron determinados con base a Estudios Actuariales realizados por la Compañía Actuaria Consultores Cía. Ltda.. El cálculo de los beneficios proyectados fue preparado utilizando el método de "Costeo de Crédito Unitario Proyectado". Los principales supuestos utilizados en la valuación de la reserva matemática para la jubilación patronal fueron los siguientes:

	2017	2016
Salario mínimo vital (US$.)	375	366
Número de empleados	22	25
Tasa de interés actuarial real (anual)	7.69%	7.46%
Tasa de crecimiento de sueldos (anual)	2.50%	3%

Durante los años 2017 y 2016, para el cálculo de la estimación matemática de la reserva para jubilación patronal fueron considerados los trabajadores que hayan prestado servicios continuos por un tiempo igual o mayor a 1 año, así como también se utilizaron tasas de descuento del mercado ecuatoriano, basado en lo dispuesto en diciembre 28 de 2017 por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Los pagos corresponden a la liquidación de personas por renuncias y despidos en los respectivos años.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, las obligaciones provenientes de los beneficios a empleados (jubilación patronal e indemnización por desahucio), no mantiene financiamiento específico, no disponiendo consecuentemente de activos.

13. PASIVOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, representan saldos por regularizar que provienen de años anteriores, los cuales se encuentran siendo evaluados por la Administración de la Compañía.

14. PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS

Capital social.- Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, está representado por 20,000 acciones ordinarias y nominativas de US$. 0.04 cada una, de propiedad de la Señora Cedeño Montiel Mariana y el Señor Moreira Jara Julio con el 99% y 1%, respectivamente.

La Resolución No. NAC-DGERCGC16-00000536 del SRI publicada en el Registro Oficial No. 919 de enero 10 de 2017, aplicable para el ejercicio fiscal 2017, y la Resolución No. NAC-DGERCGC12-00777 del SRI, publicada en el Registro Oficial No. 855 de diciembre 20 de 2012 (Reformada por la Resolución No. NAC-DGRERCGC13-00059, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial No. 892 de febrero 15 de 2013), aplicable para el ejercicio fiscal 2016, requieren que los sujetos pasivos inscritos en el Registro Único de Contribuyentes (RUC) como sociedades, reporten a la Autoridad Tributaria el Anexo de Accionistas, Partícipes, Socios, Miembros de Directorio y Administradores de la empresa. En cumplimiento al referido requerimiento legal, la Compañía remitió el Anexo del ejercicio fiscal 2017 en abril 5 de 2018 y el Anexo del ejercicio fiscal 2016 en noviembre 23 del 2016.

15. VENTAS Y COSTO DE VENTAS

Al 31 de diciembre del 2017, representan venta de 778.514 libras de camarón, provenientes de 48 cosechas realizadas en sus diferentes piscinas en 24 aguajes. En el 2016, representaron ventas de 646.596 libras de camarón, provenientes de 44 cosechas realizadas en sus diferentes piscinas en 20 aguajes.

16. OTROS INGRESOS, NETO

Al 31 de diciembre del 2017 representan principalmente US$. 130,000, correspondiente a varios ajustes de saldos de años anteriores. En el 2016, representaron principalmente US$. 164,183, correspondiente a bienes y servicios facturados a la Compañía relacionada Criaderos De Mariscos De Naranjal Crimarna S.A..

17. GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	2017	2016
	(Dólares)	
Sueldos y beneficios sociales	292,383	238,983
Alquiler de maquinarias	104,974	123,386
Transportación (terrestre y fluvial)	57,195	47,889
Mantenimiento y reparaciones	54,466	32,325
Honorarios, comisiones y dietas	45,902	86,966
IVA cargado al gasto	46,700	56,405
Combustible y lubricantes	42,256	29,797
Depreciaciones y amortizaciones	32,958	26,012
Víveres	22,127	25,550
Suministros y materiales	14,001	27,232
Servicios prestados	0	27,968
Otros	189,090	140,381
Subtotal	902,052	862,895
Transferencia a costos de producción	(702,931)	(649,898)
Total	199,121	212,997

18. PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, la Compañía preparó la siguiente conciliación fiscal:

	2017	2016
	(Dólares)	
Utilidad antes de participación de empleados en las utilidades e impuesto a la renta	64,346	90,036
Más:		
Gastos no deducibles	23,336	9,224
Menos:		
15% de participación de trabajadores	(9,652)	(13,505)
Base de cálculo para el impuesto a la renta	78,030	85,755
22% de impuesto a la renta causado	(17,167)	(18,866)

	2017	2016
	(Dólares)	
Determinación de pago de mínimo de impuesto a la renta para el año 2017 y 2016		
Anticipo del impuesto a la renta calculado para los años 2017 y 2016	12,212	18,336
22% de impuesto a la renta	17,167	18,866
Impuesto a pagar (mayor entre el anticipo y 22% de impuesto a la renta)	17,167	18,866

Gastos no deducibles.- Al 31 de diciembre de 2017, representa principalmente consumos en las tarjetas de crédito corporativas por US$. 8,893.

Las declaraciones de impuesto a la renta correspondiente a los años 2014 y 2016, no han sido revisadas por el SRI. La Administración de la Compañía, considera que de existir revisiones posteriores las posibles observaciones no serán significativas.

19. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, un detalle de las transacciones con Compañías y partes relacionadas, se detalla a continuación:

	2017	2016
	(Dólares)	
Estado de Situación Financiera:		
Activos financieros, neto:		
Unionsocia S.A.	515,776	590,776
Abridacorp S.A.	80,671	131,734
Criaderos de Mariscos de Naranjal (CRIMARNA) S.A.	33,505	29,915
Total	629,952	752,425
Anticipo a proveedores:		
Unionsocia S.A.	0	83,316
Total	0	83,316
Activos financieros a largo plazo:		
Unionsocia S.A.	51,184	118,405
Total	51,184	118,405
Pasivos financieros:		
Unionsocia S.A.	135,331	44,800
Criaderos de Mariscos de Naranjal (CRIMARNA) S.A.	37,210	53,296
Abridacorp S.A.	38,033	5,783
Sr. Moreira Jara Julio	102	1,114
Total	210,676	104,993

20. RECLASIFICACIONES

Ciertos saldos de los estados financieros adjuntos por el año terminado al 31 de diciembre del 2017 y 2016, han sido reclasificados para propósito de presentación de este informe de conformidad con las normas establecidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (*IASB por sus siglas en Inglés*) y que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

21. LOS ESTADOS FINANCIEROS Y EL FRAUDE

La Administración de la Compañía es la principal responsable de la prevención y detección del fraude. Por tal motivo, está siempre atenta a reducir las oportunidades de que éste se produzca, así como a disuadirlo ante cualquier posibilidad, exhortando a los trabajadores a no cometerlo en razón que existen procedimientos que pueden detectarlo, así como políticas y otras disposiciones legales que pueden sancionarlo. La Administración de la Compañía tiene el compromiso de crear una cultura de honestidad y comportamiento ético, que es reforzada mediante una supervisión activa, que incluye prever la posibilidad de elusión de los controles o de que existan otro tipo de influencias inadecuadas sobre el proceso de información financiera. La Administración de la Compañía actúa honrada y éticamente, sin manipular resultados y la rentabilidad de la Compañía, los estados financieros adjuntos son el resultado de un proceso adecuadamente dirigido y supervisado, no existiendo información financiera fraudulenta o apropiación indebida de activos, que representarían las eventuales incorrecciones materiales sean o no intencionadas sobre las cuales el auditor externo le concierne obtener una seguridad razonable, conforme a la NIA No. 240.

Atentamente,

C.P.A. Lady Ramírez C.
Contadora General
Reg. #35922